

e informe de auditoría de «Panrico, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2001, pudiendo además obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de copia de tales documentos.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Albert Costafreda Jo.—16.098.

PAPER FUTURO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 3 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.341.

PEOPEI INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset, número 29-2.ª planta, el día 29 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.931.

PEREL VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.338.

PIRENÁICA DE PASTELERÍA, S. L. Sociedad unipersonal

Cesión global

En fecha 31 de marzo de 2002, la sociedad ha adoptado el acuerdo de cesión global de Activos y Pasivos, a la sociedad «Coupa Forn1, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria, así como a obtener el acuerdo de cesión, ello de conformidad con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sant Fost de Campsentelles, 1 de abril de 2002.—El Administrador único, Isidro Prat Mallen.—16.277.

PISCINA LA PIOVERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la piscina sitos en la calle Academos, sin número, de Madrid, el día 24 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en los mismos términos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la aplicación del resultado económico.

Tercero.—Estudio del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico 2002. Fijación de cuotas y fechas de pago a cargo de los accionistas.

Cuarto.—Renovación de Administradores y designación/nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los soportes contables y las cuentas a aprobar podrán ser examinadas en la calle Pradillo, número 17, 4.º C, de Madrid.

Madrid, 24 de abril de 2002.—Los Administradores.—16.119.

PISO DE ARENA, S. L.

Convocatoria de Junta general de la sociedad «Piso de Arena, Sociedad Limitada»

Don José María Suárez Rodríguez, Administrador único de la sociedad «Piso de Arena, Sociedad Limitada», convoca Junta general, que se celebrará, en el domicilio social, sito en calle Panaderas, número 50, bajo derecha, en la ciudad de A Coruña, el día 7 de junio de 2002, a las 20:00 horas.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas anuales, y aplicación de resultados relativas a los años 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

A Coruña, 22 de abril de 2002.—José María Suárez Rodríguez.—15.765.

Anexo

Los documentos están a disposición de los socios en el domicilio social.

PISUEÑA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.351.

POWERPIPO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 3 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.350.

PROINCREA INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las

modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.349.

PROMOCIONES AGUADULCE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eduardo Corral Corral, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Almería,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria, autos 573/2000, de la sociedad de responsabilidad limitada «Promociones Aguadulce, Sociedad Limitada» a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de los años 1998 y 1999 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Doctor Gómez Ulla, número 1, piso tercero, en la ciudad de Almería, el día 26 de junio de 2002, y hora de las diez, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, debiendo acutar como Presidente y Secretario la persona que corresponda según los Estatutos.

Almería, 1 de abril de 2002.—El Magistrado-Juez.—15.868.

PROMOCIONES CULTURALES LA RINCONADA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2002, a las trece horas y, en segunda, el día 22 de mayo, a la misma hora en su domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para llevar a cabo el anterior aumento de capital.

Quinto.—Nuevos proyectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y el informe del Consejo de Administración, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma elaborado por el Consejo de administración, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuito copia de dichos documentos.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Santiago Murcia Pallarés.—15.980.

PROMOCIONES TÉCNICAS MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Arrando, número 30, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las veinte horas, en

primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del 2001 de la entidad.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.938.

PURIPLAST IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad «Puriplast Ibérica, Sociedad Anónima», el día 23 del mes de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24 de dicho mes de mayo, en el citado domicilio social, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001, y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la administración social.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva, 29 de abril de 2002.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración, María Teresa Sánchez Santamaría.—17.269.

P70 ELECTRA INVERSIÓN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad,